



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA



FACULTAD: HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ

LLAMADO A CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES A DOCENTES
ENCARGADOS DE CÁTEDRA DEL AÑO LECTIVO 2015 PARA OCUPAR EL CARGO DE
PROFESOR ASISTENTE

Anexo Resolución C.D. N° 099/2015

La Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Itapúa **llama a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes a Encargados de Cátedras** del año lectivo 2015 para ocupar el cargo de **Profesor Asistente** en las siguientes asignaturas:

Nº	CARRERA	CURSO	CÁTEDRA	LUGAR
1	Lic. en Bilingüismo Guaraní Castellano	2º	Traducción II	ENCARNACIÓN
2	Lic. en Relaciones Internacionales	1º	Filosofía Política	ENCARNACIÓN
3	Lic. en Bilingüismo Guaraní Castellano	Profesorado	Teoría y Práctica Educativa	ENCARNACIÓN
4	Lic. en Psicología	1º	Fundamentos Biológicos	ENCARNACIÓN
5	Lic. en Ciencias de la Educación	1º	Pedagogía	ENCARNACIÓN
6	Lic. en Relaciones Internacionales	1º	Comunicación en Lengua Guaraní	ENCARNACIÓN
7	Lic. en Bilingüismo Guaraní Castellano	1º	Conversación y Redacción Guaraní	ENCARNACIÓN
8	Lic. en Bilingüismo Guaraní Castellano	4º	Metodología de la Investigación	ENCARNACIÓN
9	Lic. en Bilingüismo Guaraní Castellano	3º	Sociolingüística	ENCARNACIÓN
10	Lic. en Ciencias de la Educ. con énfasis en Matemática	4º	Metodología de la Investigación	ENCARNACIÓN
11	Lic. en Trabajo Social	3º	Trabajo Social I	ENCARNACIÓN
12	Lic. en Ciencias de la Educación con énfasis en Matemática	2º	Informática	ENCARNACIÓN
13	Lic. en Relaciones Internacionales	4º	Sistema Políticos Comparados	ENCARNACIÓN
14	Lic. en Ciencias de la Educación	2º	Psicología General y Evolutiva	ENCARNACIÓN
15	Lic. en Ciencias de la educación con énfasis en Matemática	2º	Matemática IV	ENCARNACIÓN
16	Lic. en Bilingüismo	3º	Didáctica de la Lengua	ENCARNACIÓN
17	Lic. en Bilingüismo	2º	Conversación y Redacción Guaraní II	ENCARNACIÓN
18	Lic. en Bilingüismo	4º	Lengua y Literatura Castellana	ENCARNACIÓN
19	Lic. en Trabajo Social	2º	Comunicación en Lengua Castellana y Guaraní	ENCARNACIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA



FACULTAD: HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ

LLAMADO A CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES A DOCENTES
ENCARGADOS DE CÁTEDRA DEL AÑO LECTIVO 2015 PARA OCUPAR EL CARGO DE
PROFESOR ASISTENTE

Anexo Resolución C.D. N° 099/2015

La Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Itapúa **llama a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes a Encargados de Cátedras** del año lectivo 2015 para ocupar el cargo de **Profesor Asistente** en las siguientes asignaturas:

20	Lic. en Trabajo Social	2º	Ciudadanía y Mediación	CORONEL BOGADO
21	Lic. en Bilingüismo	1º	Traducción	ENCARNACIÓN
22	Lic. en Relaciones Internacionales	4º	Liderazgo y Emprendimiento	ENCARNACIÓN
23	Lic. en Bilingüismo	4º	Estadística	ENCARNACIÓN
24	Lic. en Psicología	2º	Psicología del Aprendizaje	ENCARNACIÓN
25	Lic. en Bilingüismo	1º	Lengua y Literatura Castellana	ENCARNACIÓN
26	Lic. en Bilingüismo	2º	Psicolingüística	ENCARNACIÓN
27	Lic. en Bilingüismo	3º	Práctica Docente Interna	ENCARNACIÓN
28	Lic. en Relaciones Internacionales	3º	Teoría Política I	ENCARNACIÓN
29	Lic. en Ciencias de la educación con énfasis en Matemática	2º	Práctica Educativa I	ENCARNACIÓN
30	Lic. en Bilingüismo	4º	Legislación Educativa	ENCARNACIÓN
31	Lic. en Relaciones Internacionales	1º	Instrucción Jurídica	ENCARNACIÓN
32	Lic. en Ciencias de la Educación	2º	Orientación Vocacional	ENCARNACIÓN
33	Lic. en Ciencias de la Educación	1º	Conversación y Redacción Castellana I	ENCARNACIÓN
34	Lic. en Bilingüismo Guaraní Castellano	4º	Semántica y Pragmática	ENCARNACIÓN
35	Lic. en Psicología	1º	Metodología de la Investigación I	ENCARNACIÓN
36	Lic. en Psicología	2º	Sistemas Psicológicos	ENCARNACIÓN
37	Lic. en Psicología	2º	Epistemología	ENCARNACIÓN
38	Lic. en Bilingüismo Guaraní Castellano	1º	Antropología General	ENCARNACIÓN
39	Lic. en Bilingüismo Guaraní Castellano	3º	Conversación y Redacción Castellana	ENCARNACIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA



FACULTAD: HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ

LLAMADO A CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES A DOCENTES
ENCARGADOS DE CÁTEDRA DEL AÑO LECTIVO 2015 PARA OCUPAR EL CARGO DE
PROFESOR ASISTENTE

Anexo Resolución C.D. N° 099/2015

La Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Itapúa **llama a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes a Encargados de Cátedras** del año lectivo 2015 para ocupar el cargo de **Profesor Asistente** en las siguientes asignaturas:

40	Lic. en Trabajo Social	2º	Sociología II	ENCARNACIÓN
41	Lic. en Bilingüismo Guaraní Castellano	2º	Conversación y Redacción Castellana II	ENCARNACIÓN
42	Lic. en C. de la Educación Énfasis en Matemática	2º	Matemática III	ENCARNACIÓN
43	Lic. en Relaciones Internacionales	4º	Derecho Consular y Diplomática	ENCARNACIÓN
44	Lic. en Psicología	2º	Ética del Psicólogo	ENCARNACIÓN
45	Lic. en Bilingüismo Guaraní Castellano	3º	Lengua y Literatura Guaraní III	ENCARNACIÓN
46	Lic. en Psicología	1º	Fundamentos Filosóficos	ENCARNACIÓN
47	Lic. en Ciencias de la Educación	2º	Informática II	ENCARNACIÓN
48	Lic. en Ciencias de la Educación	1º	Administración Vocacional	ENCARNACIÓN
49	Lic. en Bilingüismo Guaraní Castellano	4º	Lengua y Literatura Castellana	MARÍA AUXILIADORA
50	Lic. en Ciencias de la Educación	2º	Orientación Vocacional	GRAL. ARTIGAS
51	Lic. en Ciencias de la Educación	2º	Conversación y Redacción Guaraní II	NATALIO
52	Lic. en Trabajo Social	3º	Economía II	CORONEL BOGADO
53	Lic. en Bilingüismo Guaraní Castellano	3º	Didáctica de la Lengua	CORONEL BOGADO
54	Lic. en Trabajo Social	4º	Economía III	CORONEL BOGADO
55	Lic. en Trabajo Social	3º	Metodología de la Investigación	CORONEL BOGADO
56	Lic. en Ciencias de la Educación con énfasis en Ciencias Sociales	2º	Práctica Educativa I	CORONEL BOGADO
57	Lic. en Trabajo Social	2º	Estadística	CORONEL BOGADO
58	Lic. en Bilingüismo Guaraní Castellano	3º	Metodología de la Investigación III	CORONEL BOGADO
59	Lic. en Ciencias de la Educación	2º	Conversación y Redacción Castellana	CORONEL BOGADO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA



FACULTAD: HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ

LLAMADO A CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES A DOCENTES ENCARGADOS DE CÁTEDRA DEL AÑO LECTIVO 2015 PARA OCUPAR EL CARGO DE PROFESOR ASISTENTE

Anexo Resolución C.D. N° 099/2015

La Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Itapúa **llama a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes a Encargados de Cátedras** del año lectivo 2015 para ocupar el cargo de **Profesor Asistente** en las siguientes asignaturas:

60	Lic. en Trabajo Social	1º	Metodología de la Investigación	CORONEL BOGADO
61	Lic. en Bilingüismo	3º	Conversación y Redacción Guaraní III	CORONEL BOGADO
62	Lic. en Trabajo Social	4º	Abordaje Profesional II (Teoría)	CORONEL BOGADO
63	Lic. en Trabajo Social	4º	Abordaje Profesional II (Práctica)	CORONEL BOGADO

NORMATIVA PARA EL ESCALAFÓN DEL DOCENTE UNIVERSITARIO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ (FHCSCG) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (UNI)

Art. 2 del Reglamento de Escalafón Docente de la Facultad de Humanidades.

Se considera personal docente de la Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y Cultura Guaraní a los profesionales nacionales debidamente inscriptos como docente de la Universidad que tengan nombramiento de Profesor Encargado de Cátedra en cualquier categoría o educación, con una antigüedad mínima de 5 (cinco) años en el cargo y que realicen actividades académicas o investigativas, planificación y/o dirección académica, administrativas, o vinculadas con la modificación del curriculum y/o planes de estudios de las diferentes carreras o especialidades.

Art. 9. Para ser designado Profesor Asistente se requiere:

- Ser de nacionalidad paraguaya.
- Haber ejercido como Profesor Encargado de Cátedra en la Facultad durante cinco (5) años como mínimo en la disciplina de cuyo concurso se trata.
- Los Profesores Asistentes que hayan sido electos para Decano y Vice – Decano podrán gozar del permiso pertinente para el no ejercicio activo de la docencia, sin perder antigüedad en el cómputo de los méritos durante el tiempo que dure su mandato.
- La categoría de Profesor Asistente se confiere por 5 (cinco) años. Cumplido este plazo, el Profesor podrá solicitar su confirmación solamente por un período igual o concursar para acceder a la siguiente categoría, en cualquiera de los casos se concederá previo nuevo concurso de títulos, méritos y aptitudes.